



INSTITUTO NACIONAL
DE LAS MUJERES
MÉXICO



GOBIERNO
FEDERAL

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/708_12/10

000313

México D. F., a 30 de noviembre de 2010.


C. LIC. LAURA MARTÍNEZ AMPUDIA
Subsecretaría de Administración y Finanzas
de la SSA
Presente

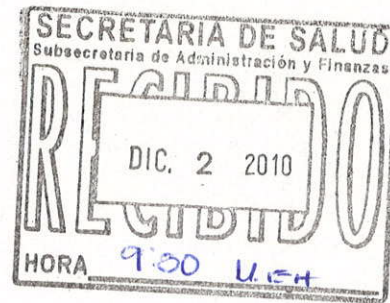
En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas y realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2010. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada con carácter de recomendaciones en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dra. María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres



RGVI/ALAT/MRCG

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Dra. Patricia Uribe Zuñiga.- Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la SSA.
- C. Fernando Javier Chacón Sosa.- Director General de Programación, Organización y Presupuesto de la SSA.
- C. Patricia Barrón Belmonte.- Directora de Integración Programática Presupuestal de la SSA.
- C. Aurora del Río Zolezzi.- Dirección General Adjunta de Equidad de Género de la SSA.
- C. Guillermo Cruz Ruiz.- Subdirector de Información Programática Presupuestal de la SSA.
- C. Margarita Gutiérrez Cuartero.- Jefa de Departamento de Programación de la SSA.





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Formación de recursos humanos especializados para la salud (Hospitales) (E010)</p> <p>Presupuesto anexo 10: 12.2 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 12.2 mdp</p>	<p>Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (NDE)</p> <p>1. Capacitación de médicos en atención especializada en ginecología y obstetricia y cinco especialidades de rama: biología de la reproducción humana, infectología, medicina materno fetal, neonatología y urología ginecológica; así como para los cursos de alta especialidad en medicina.</p>	<p>Actualmente se encuentran cursando en la especialidad de Ginecología y Obstetricia 44 mujeres y 40 hombres, en Neonatología 30 mujeres y 14 hombres, en Medicina Materno Fetal 17 mujeres y 12 hombres, en Biología de la Reproducción Humana 11 mujeres y 15 hombres, en Urología Ginecológica 4 mujeres y 7 hombres, en Infectología 5 mujeres y 1 hombre, en Cursos de Alta Especialidad 9 mujeres y 11 hombres. Lo que representa 120 mujeres (54%) y 100 hombres (46%) que cuentan con beca para realizar sus estudios.</p> <p>Recomendación: Se solicita que para los siguientes trimestres se reporte el avance en la elaboración de las Guías de Práctica Clínica, las cuales servirán de orientación en la formación de los residentes y se detectó como una acción de mejora a largo plazo.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Investigación y desarrollo tecnológico en salud (E022)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR NDE: 55.7 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR NDE: 57.7</p>	<p>Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (NDE)</p> <p>1. Proyectos de investigación sobre salud perinatal y reproductiva.</p>	<p>En el periodo ene-sep se agregó un proyecto de investigación que se ajusta a los criterios de equidad de género, teniendo un total de 58/65 proyectos, de los cuales 21 se han reportado como terminados en lo que va del año y de estos 10 de ellos durante este trimestre; además 3 continúan suspendidos y 1 cancelado.</p> <p>Los proyectos suspendidos fueron:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Eficacia de la biorretroalimentación vs biorretroalimentación y estimulación eléctrica transvaginal en el tratamiento de la incontinencia fecal después de desgarro perineal obstétrico de tercer grado, Rodríguez cs.2. Diseño de una dieta con alto contenido de antioxidantes y evaluación del efecto sobre el estrés oxidativo en mujeres. Estudio piloto. Perichart po.3. Estado oxidativo en la mujer embarazada, Espino y Sosa S. <p>Motivos: por falta de recursos económicos para realizar el proyecto de investigación.</p> <p>El proyecto cancelado fue:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estudio comparativo de los efectos histológicos en el cuello uterino de dos métodos ablativos, crioterapia y electrocirugía en el tratamiento de ectropión, cervicitis crónica y lesiones de bajo grado, Aranda fc. <p>Motivo: por jubilación del investigador principal</p> <p>Recomendación: Anexar los reportes de los 21 proyectos terminados.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Investigación y desarrollo tecnológico en salud (E022) Presupuesto anexo 10 UR NDY: 8 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR NDY: 8 mdp</p>	<p>Instituto Nacional de Salud Pública (NDY)</p> <p>1. Investigación epidemiológica sobre cáncer mamario.</p>	<p>En el tercer trimestre del presente proyecto, se cuenta con los resultados de las determinaciones de biomarcadores realizadas por el Laboratorio Central Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Se inició con la captura de dichos biomarcadores para generar la base de datos que servirá para evaluar las asociaciones entre los biomarcadores y cáncer de mama. Se generó el plan de análisis general y se seleccionó al personal calificado en materia de análisis de datos epidemiológicos. Se dio inicio a la limpieza de la base de datos que contiene las variables que se asocian con el riesgo de cáncer de mama incluyendo características sociodemográficas y reproductivas. Asimismo, se lleva a cabo la limpieza de la base de datos de los resultados de los biomarcadores. Lo anterior, representa un avance del 25% del proyecto, más el avance del primer trimestre y segundo trimestre, para el periodo ene-sep se cuenta con un avance del 75% del proyecto.</p> <p>Recomendaciones: Se solicita que la síntesis y los avances de la investigación se incluyan en los anexos. Favor registrar de manera acumulada la información del avance del indicador “Porcentaje de avance del proyecto en proceso”.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Investigación y desarrollo tecnológico en salud (E022)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR NDY: 8 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR NDY: 8 mdp</p>	<p>Instituto Nacional de Salud Pública (NDY)</p> <p>2. Programa piloto de reeducación de víctimas y agresores</p>	<p>Actividades Tercer Trimestre</p> <p>Durante este trimestre se hizo la capacitación de los equipos contratados para los 8 estados y se inició con la conformación de grupos. Desafortunadamente la situación de emergencia que han vivido los estados de Veracruz y Tabasco han impedido que se continúe con la conformación de grupos, sobre todo en Veracruz. Lo anterior ha provocado que las visitas de supervisión programadas para ambos estados no se hayan podido realizar y se hayan pospuesto para el último trimestre del año. El número de víctimas y agresores atendidos por la SSA en 8 estados de la República a través de la prueba piloto para el periodo enero-septiembre fue de 1,600 personas.</p> <p>Se tuvo una reunión con la Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de diputados a la cual se le entregó el informe del pasado proyecto y los avances del actual. Se entregaron ejemplares del Manual para responsables de programa. Ya se han distribuido 450 en total y se irán cubriendo los estados restantes en el transcurso del próximo semestre. Se han aplicado en total 3000 filtros en los 8 estados de los cuales fueron positivos para participar en el programa el 84%. De los que están actualmente participando en el programa el 62% son víctimas y el 38% restante agresores.</p> <p>Recomendación: Para el informe final se solicita incluir el contenido de los materiales educativos para grupos de víctimas y de agresores en casos de violencia de género. Anexar el informe del proyecto hasta el momento y el Manual para responsables del programa.</p>





GOBIERNO
FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud (E023) UR NDE Presupuesto anexo 10 UR NDE: 427 mdp UR 160: 72.2 mdp UR NBV: 43 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR NDE: 431 mdp UR 160: 72.2 mdp UR NBV: 43 mdp</p>	<p>Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (NDE) 1. Adquisición de insumos para la atención integral, salud materna, perinatal y reproductiva adecuada y con calidad y calidez de las mujeres que acuden al servicio especializado del Instituto.</p>	<p>Durante el periodo enero-septiembre se tiene un porcentaje de egresos hospitalarios de mujeres por mejoría de 81.6%, lo que representa que de 8,615 egresos hospitalarios por mejoría, 7,028 son mujeres.</p> <p>Los ingresos hospitalarios al Instituto Nacional de Perinatología se caracterizaron por usuarias con antecedentes de importancia como: embarazo en adolescentes, edad materna extrema, embarazo en abortadora habitual, pacientes con diabetes gestacional, o aquellas afectadas por obesidad o sobrepeso.</p> <p>En el INPer procura la actualización de los profesionales de la salud, por lo anterior se llevó a cabo la 27ª Reunión Anual del INPer y el Primer Congreso de Medicina Perinatal del 8 al 10 de septiembre y el LXI Congreso Mexicano de Ginecología y Obstetricia del 26 al 30 de septiembre en la Cd. de Chihuahua, en ambas el INPer dio cuenta de su experiencia institucional en la resolución de los problemas de salud perinatal y reproductiva de las mujeres mexicanas.</p> <p>Recomendación: Se solicita que el indicador “porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría de mujeres” se siga reportando en términos absolutos para cada trimestre, lo anterior para mantener una comparación con respecto a lo reportado en 2008 y 2009.</p>





GOBIERNO
FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud (E023) UR NDE Presupuesto anexo 10 UR NDE: 427 mdp UR 160: 72.2 mdp UR NBV: 43 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR NDE: 431 mdp UR 160: 72.2 mdp UR NBV: 43 mdp</p>	<p>Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (160) 1. Hospital de la Mujer</p>	<p>Para el periodo de ene-sep se tuvo un total de 10,396 egresos por mejoría, además de 53,795 consultas a mujeres en el hospital de la mujer con énfasis en atención obstétrica, ginecológica y oncológica.</p> <p>Recomendación: Se solicita que sus indicadores “porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría de mujeres” y “porcentaje de consultas en mujeres respecto a consultas totales” sean reportados en anexo 1 y 2 en términos absolutos para cada trimestre.</p>





GOBIERNO
FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud (E023) UR NDE Presupuesto anexo 10 UR NDE: 427 mdp UR 160: 72.2 mdp UR NBV: 43 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR NDE: 431 mdp UR 160: 72.2 mdp UR NBV: 43 mdp</p>	<p>Instituto Nacional de Cancerología (NBV) 1. Adquisición de tecnología de punta para optimizar el manejo y la educación en oncología.</p>	<p>La compra de 3 equipos de mastografía por emisión de positrones, mamógrafo digital y sala de rayos x con fluoroscopia digital directa está programada para el mes de noviembre de 2010.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Prevención y atención contra las adicciones (E025)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR 312: 20.0 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR 312: 20.0 mdp</p>	<p>Secretariado Técnico del Consejo Nacional Contra las Adicciones (312)</p> <p>1. Prevención de las adicciones. Las acciones que se engloban en este programa presupuestario, incluyen acciones de prevención universal en el rango de edad de 12 a 17 años, además de detección temprana de consumo de drogas a través de la aplicación de pruebas de tamizaje, así como intervención especializada en el tratamiento de adicciones.</p>	<p>Para el periodo ene-sep se realizaron 1,874,244 acciones de prevención contra las adicciones. Las acciones que se engloban en este programa presupuestario, incluyen acciones de prevención universal en el rango de edad de 12 a 17 años, además de detección temprana de consumo de drogas a través de la aplicación de pruebas de tamizaje, así como intervención especializada en el tratamiento de adicciones. De la población beneficiaria, 971,394 fueron mujeres y 902,850 fueron hombres.</p> <p>Como en los trimestres anteriores, las acciones de mejora se encaminarán a posicionar los servicios ofrecidos por los Centros Nueva Vida entre la población, y en la difusión de los servicios ofrecidos; además se espera que al mejorar las condiciones climáticas, entren en funcionamiento la totalidad de las Unidades, para así conseguir las metas propuestas.</p> <p>Recomendaciones: Se solicita que sus indicadores sigan siendo reportados en los anexos 1 y 2 en términos absolutos para cada trimestre, lo anterior para mantener una comparación con respecto a lo reportado en 2008 y 2009.</p> <p>Se solicita justificar el por qué se tienen avances en las metas físicas, pero no se reporta avances en la meta presupuestaria. Se solicita detallar cómo se realizan las acciones para la prevención de las adicciones, el alcance y especificar si las acciones son por única vez para cada beneficiario/a o es un proceso. Anexar también materiales con perspectiva de género y desglosar en el Anexo 1 cuántos y dónde se ubican los Centros Nueva Vida por estado.</p>





GOBIERNO
FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Calidad en Salud e Innovación (P012)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR NDE: 11.5 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR NDE: 11.5 mdp</p>	<p>Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (NDE)</p> <p>1. Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud. Mujeres con embarazo de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requieran atención médica especializada.</p>	<p>Para periodo ene-sep se atendieron a 4,597 mujeres por primera vez por padecimientos ginecológicos u obstétricos. Se llevó a cabo la XXVII Reunión Anual del Instituto Nacional de Perinatología y Primer Congreso de Salud Perinatal del 8 al 10 de septiembre con la participación de profesores mexicanos y extranjeros, con lo cual se permite la actualización en los temas de los principales problemas de Morbilidad y Mortalidad en Ginecología y Obstetricia.</p> <p>Asimismo, personal del instituto pudo participar en el LXI Congreso Mexicano de Ginecología y Obstetricia en la Cd. de Chihuahua del 26 al 30 de septiembre, lo que igualmente contribuye al desarrollo de un criterio clínico para desarrollar mayores y mejores competencias como profesionales de la salud reproductiva y perinatal.</p> <p>Como acciones de mejora se tiene que con el apoyo del Consejo de Salubridad General, se continuará con la preparación de auditores internos, que evalúan los procesos de atención del INPer, para garantizar la seguridad del paciente de acuerdo con el Programa SICALIDAD.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir qué necesidades y problemática específica detectaron en el funcionamiento del programa.</p>





GOBIERNO
FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas (P014)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR 300: 5.0 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR 300: 5.0 mdp</p>	<p>Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud (300)</p> <p>1. Diseño e impresión de material educativo que contribuya a la prevención, atención y sanción de la trata de personas, con especial referencia a las niñas, niños, adolescentes y mujeres.</p>	<p>Se concluyó el diseño conceptual del proyecto. Se formalizó el contrato con el diseñador editorial y el argumentista para elaborar 4 historietas. Se concluyó el diseño editorial. Se comprometió el procedimiento para la impresión y se inició el proceso para la impresión de las 4 historietas.</p> <p>Recomendación: Se solicita que para el cuarto informe trimestral se incluya en las notas adicionales la información sobre la campaña, el alcance, los objetivos, metas y se envíen las cuatro historietas.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas (P014)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR R00: 4.0 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR R00: 4.0 mdp</p>	<p>Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (R00)</p> <p>1. Asegurar el derecho a la salud a las y los niños y la juventud mediante el diseño de una estrategia para la detección temprana de alteraciones congénitas sexuales ligadas a cromosomas, así como el desarrollo de servicios de atención quirúrgica, médica y psicológica, para las y los individuos con problemas de identidad sexual relacionadas con sus características genotípicas y fenotípicas.</p>	<p>Del Indicador de reactivos aplicados para conocer el nivel de conocimiento sobre estas alteraciones, ya se realizó la fase cualitativa y las encuestas se realizarán del 25 de octubre al 2 de noviembre. En cuanto al indicador de capacitaciones realizadas no se tiene avance ya que el segundo y último taller de capacitación se llevará a cabo del 27 al 29 de octubre. De los otros indicadores están ya los manuales en imprenta para poderse entregar en noviembre a los Estados, así como el registro de pacientes se tendrá hasta diciembre.</p> <p>Recomendación: Justificar la diferencia presupuestal entre lo programado y lo realizado. Favor de enviar una copia del Manual del Programa Nacional referente a "Estrategia para la detección temprana de alteraciones sexuales congénitas ligadas a cromosomas" en formato digital, así como el material disponible.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS (P016)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR K00: 32.3 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR K00: 32.3 mdp</p>	<p>Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA (K00)</p> <p>1. Programa de acceso a tratamiento antirretroviral para mujeres con VIH/SIDA;</p> <p>2. Acciones preventivas que incluyen una consulta nacional, otorgamiento de becas, la compra de condones femeninos, principalmente a grupos vulnerables de mujeres como son las trabajadoras sexuales y aquéllas que ya viven con el VIH/SIDA.</p>	<p>De enero a septiembre se distribuyeron 26,661 paquetes de prevención de transmisión sanguínea para usuarias de drogas inyectables en 9 entidades federativas programadas (Baja California, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Nuevo León, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas).</p> <p>Estrategia 2.- Posters y folletos de la estrategia de transmisión perinatal, impresa y distribuida. Se informa que las actividades fueron realizadas al 100% al cierre del 3er trimestre de 2010. Se logró distribuir 50,000 trípticos y 400,001 carteles en las 32 entidades federativas.</p> <p>Estrategia 3.- Módulo de seguimiento de embarazadas positivas a VIH y Sífilis. Se informa que las actividades fueron realizadas al 100%, al cierre del 3er trimestre de 2010.</p> <p>Estrategia 4.- Consulta Nacional de Trabajadoras Sexuales. Se informa que los recursos destinados para llevar a cabo esta actividad serán transferidos a los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, a través del AFASPE (Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados) de esta entidad federativa, por lo que la transferencia y la consulta se realizará en 4to trimestre (octubre a diciembre de 2010).</p> <p>Recomendación: Se solicita reportar si existe una evaluación o seguimiento sobre los resultados de la estrategia de difusión sobre transmisión perinatal y el seguimiento a los AFASPE's.</p>





GOBIERNO
FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS (P016)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR K00: 32.3 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR K00: 32.3 mdp</p>	<p>Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA (K00)</p> <ol style="list-style-type: none">1. Programa de acceso a tratamiento antirretroviral para mujeres con VIH/SIDA.2. Acciones preventivas que incluyen una consulta nacional, otorgamiento de becas, la compra de condones femeninos, principalmente a grupos vulnerables de mujeres como son las trabajadoras sexuales y aquéllas que ya viven con el VIH/SIDA.	<p>Para darle continuidad al módulo de seguimiento de embarazadas positivas a VIH y Sífilis, se diseñó en este año, un link dentro de la página Web de CENSIDA, para ofrecer información básica sobre medidas de prevención primaria y secundaria, la importancia de la detección oportuna y asesoría sobre los servicios de atención para realizar las prueba en toda la República Mexicana.</p> <p>Link de la página Web de CENSIDA http://www.censida.salud.gob.mx/interior/pruebadelsida.html</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS (P016)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR NDE: 6.6 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR NDE: 6.6 mdp</p>	<p>Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (NDE)</p>	<p>En el periodo de enero-septiembre se realizaron 2,296 estudios a mujeres con factores de riesgo, como más de dos parejas sexuales, con promiscuidad sexual, antecedentes transfusionales, cirugías que ameritaron transfusión, y riesgo laboral en su caso, donde puede existir la posibilidad de transmisión vertical sino se realiza una detección oportuna para instituir el tratamiento retroviral.</p> <p>Estrategias para evitar que la mujer se niegue a realizarse la prueba de VIH-SIDA. En el área de Consulta Externa se ubica una médica infectóloga, que de manera personal le explica a cada paciente que acude al servicio de obstetricia, el beneficio de realizarse una prueba rápida oral, se le informa que la misma consiste en una muestra de saliva y que los resultados se entregan en una hora aproximadamente. Se le muestra el formato de consentimiento informado para que lo lea y decida si acepta que se le realice.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS (P016)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR NCD: 17.7 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR NCD: 17.7 mdp</p>	<p>Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas” (NCD)</p> <p>1. Mantener la continuidad de los experimentos y las actividades relacionadas con la atención clínica de pacientes con VIH/SIDA del INER que participan en proyectos de investigación conducidos en el CIENI.</p>	<p>En el periodo ene-sep se atendieron a 80 mujeres que asistieron a los talleres de apoyo psicológico, 53.7% de lo programado para el periodo.</p> <p>Fueron procesados 18,475 estudios en el laboratorio del Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas (CIENI).</p> <p>Recomendaciones: Se solicita incorporar en anexo 1 y 2 los avances de las metas en términos absolutos. Además incorporar la información de cuántas mujeres se les ofreció el curso.</p>





GOBIERNO
FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (P017) Presupuesto anexo 10 UR 160: 11.0 mdp Presupuesto Modificado UR 160: 11.0 mdp	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (160) 1. Cáncer Cérvico uterino y mamario. Hospital de la mujer	Para el periodo enero-septiembre se presenta un acumulado de 3,725 exámenes de detección del cáncer cérvico uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad con un índice de positividad de 1.7% (65 mujeres). Lo anterior se realizó en el Distrito Federal. Recomendaciones: Se solicita que su indicador se siga reportado en los anexos 1 y 2 en términos absolutos para cada trimestre, lo anterior para mantener una comparación con respecto a lo reportado en 2008 y 2009. Además se solicita especificar que cobertura se logró respecto al grupo de edad en la aplicación de las pruebas de detección de cáncer de mama y cérvico uterino.



GOBIERNO
FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (P017)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR NBV: 7.1 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR NBV: 7.1 mdp</p>	<p>Instituto Nacional de Cancerología (NBV)</p> <p>1. Fomentar y desarrollar políticas en materia de atención de la salud de las mujeres, dado que el problema de cáncer cérvico uterino y de mama son las principales causas de muerte entre la población femenina.</p>	<p>Durante el periodo enero-septiembre 2010 se han otorgado un total de 24,153 consultas de tumores mamarios, de las cuales 22,126 fueron subsecuentes y 2,027 no programadas. Se realizaron 2,744 curaciones de mama durante el periodo. Del total de consultas, 13,927 se otorgaron a mujeres de 50 a 69 años. Se realizaron 9,535 estudios para el diagnóstico y detección de cáncer de mama. Con respecto a su indicador "número de mastografías para detección de cáncer de mama en mujeres de 50 a 69 años registradas en SICAM" tiene un avance de 101%, dado que ha realizado 2,849, de 2,820 programado.</p> <p>Durante el periodo enero-septiembre de 2010 en la Clínica de Displasias del Instituto, se otorgaron un total de 9,124 consultas, de las cuales 8,227 fueron subsecuentes y 897 no programadas, el avance es del 91.2% con respecto a lo programado (10,000). Se realizó apertura de expediente clínico definitivo a 139 pacientes.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (P017)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR NCG: 5.0 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR NCG: 5.0 mdp</p>	<p>Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” (NCG)</p> <p>1. Cáncer cérvico uterino y mamario</p>	<p>En el periodo ene-sep se realizaron 5,539 citologías y además se realizaron 6,063 mastografías.</p> <p>Se ha adquirido nuevas herramientas de diagnóstico y tamizaje, mediante la compra de sondas para hibridación para Virus del Papiloma Humano de bajo y alto riesgo (SISH). El sistema ZytoFast HPV-SISH es útil para distinguir el tipo específico de VPH que pueda ser portadora la paciente. La importancia de esta tipificación es la de identificar grupos de riesgo con mayores probabilidades de desarrollar lesiones premalignas y a diferencia de los métodos convencionales de tipificación (captura de híbridos ó PCR), la prueba de SISH nos permite evaluar el grado de displasia de cualquier epitelio como herramienta diagnóstica.</p> <p>De igual forma, se ha adquirido un microscopio de flourescencia para la adecuada interpretación de VPH-SISH para tipificación de VPH y determinar la amplificación de HER2, estas últimas, representan aspectos importantes en la prevención y tratamiento del cáncer cérvico uterino y de mama.</p> <p>Recomendaciones:</p> <p>Se solicita que sus indicadores se sigan reportado en los anexos 1 y 2 en términos absolutos para cada trimestre. También incluir el total mujeres atendidas por el instituto y la población objetivo para la realización de citologías y mastografías.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (P017)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR L00: 894.8 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR L00: 882.1 mdp</p>	<p>Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (L00)</p> <p>1. Cáncer cérvico uterino</p> <p>1.1. Programa Piloto de Adquisición y Aplicación de la Vacuna contra el VPH.</p> <p>1.2. Aplicación de citologías cervicales</p> <p>1.3. Capacitación de personal para la atención y prevención del cáncer cérvico uterino</p>	<p>En total para el periodo ene-sep se realizaron 642,009 pruebas de VPH a mujeres de 35 a 64 años de edad, lo que significa un logro del 54% (1,189,834).</p> <p>Esta meta no fue alcanzada debido al retraso en la instalación de los nuevos laboratorios, ya que algunos de ellos se instalaron a finales del 2009 y primer trimestre del 2010. En septiembre inicia el laboratorio del Estado de México y el Distrito Federal inició lentamente por cambios del personal directivo de los Servicios de Salud. En los últimos dos meses en los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, Tabasco, Chiapas, Veracruz, Campeche, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa han existido problemas meteorológicos que han retrasado el cumplimiento de metas.</p> <p>Se adquirieron 222,816 pruebas de VPH 100% de la meta establecida al periodo. Se aplicaron 133,576 vacunas contra el VPH a niñas de 9 a 12 años de edad lo que representa el 56.7% de la meta anual.</p> <p>La vacunación a las niñas de 9 -12 años se realizará en los meses de octubre de 2010 y marzo del 2011, dentro de las Semanas Nacionales, conjuntamente con el IMSS Oportunidades y coordinados con el CENSIA, en los municipios con los que se inició la estrategia en el 2008, sólo se vacunarán niñas de 9 años debido a que los demás grupos de edad ya fueron vacunados.</p> <p>Se capacitaron a 1,010 trabajadores/as de la salud en temas relacionados con la detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer cérvico uterino.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (P017)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR L00: 894.8 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR L00: 882.1 mdp</p>	<p>Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (L00)</p> <p>2. Cáncer mamario</p> <p>2.1. Aplicación de mastografías</p> <p>2.2. Capacitación de personal para la atención y prevención del cáncer cérvico uterino</p> <p>2.3. Ampliación de la infraestructura para el diagnóstico del cáncer de mama</p> <p>2.4. Capacitación de radiólogos en la toma y lectura de mastografías.</p>	<p>Para enero a septiembre la meta de mastografías es de 358,889 estudios y se reportaron como realizadas por los estados 127,371, lo que representa un 4.2% de cobertura en mujeres de 50 a 69 años de edad sin seguridad social y una meta alcanzada de 35.5% al periodo. Se capacitaron a 618 trabajadores/as en temas relacionados con la detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama.</p> <p>En el tercer trimestre de 2010, cinco de las entidades con el mayor número de mastografías como meta, son las de menor productividad, con un logro de meta menor de 10%: Chiapas 1.4%, Veracruz 2.1%, Puebla 4.2%, México 5.1%, Guerrero 12.1% y San Luis 12.5%. Estos estados carecen de la infraestructura para alcanzar su meta, por lo que requieren de estrategias de subrogación de servicios, varias entidades han iniciado la gestión de la subrogación a través de los recursos del Seguro Popular, pero no han dado inicio hasta que no se concrete el trámite. En este sentido, el resto de las entidades enfrenta problemas para la compra de insumos y las acciones de promoción, debido al retardo en la transferencia del presupuesto, la mayor parte de las acciones de detección se realizan a partir del segundo semestre.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (P017)</p> <p>Presupuesto anexo 10</p> <p>UR L00: 894.8 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado</p> <p>UR L00: 882.1 mdp</p>	<p>Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (L00)</p> <p>3. Igualdad de Género en Salud</p>	<p>En mayo se realizaron los cursos de Igualdad de Género en Salud en las entidades de Tlaxcala y Sinaloa. Mientras que en junio se realizaron en Yucatán y Querétaro. A los cursos asistieron 106 personas, 84 mujeres y 22 hombres.</p> <p>En el tercer trimestre se realizaron los cursos de Aguascalientes, San Luis Potosí y Colima, donde participaron 77 personas de las cuales 61 son mujeres y 16 hombres. En Tabasco no fue posible realizarlo debido los fenómenos meteorológicos ocurridos en la zona del Sureste del país, se reprogramó la capacitación para el mes de octubre.</p> <p>En este trimestre también se concluyeron los trabajos de revisión y validación de los convenios de colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública para el seguimiento al proyecto de Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género y se firmó dicho convenio.</p> <p>En agosto se realizó el Curso de Verano en "Género y Salud" impartido por el INSP al que asistieron 30 participantes, de los cuales 4 fueron hombres y 26 mujeres; de estos, 21 asistieron con la beca de inscripción que les otorgó el CNEGySR.</p> <p>Por otra parte, cabe destacar algunas acciones realizadas como parte de este programa como la edición editorial y publicación del boletín Género y Salud en Cifras, revista cuatrimestral de difusión de información en esta temática, y de la guía para incorporar la perspectiva de género en programas de salud.</p>





GOBIERNO
FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (P017)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR L00: 894.8 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR L00: 882.1 mdp</p>	<p>Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (L00)</p> <p>3. Igualdad de Género en Salud</p>	<p>Estos materiales se están distribuyendo a los Servicios de Salud (SESA) de las 32 entidades federativas, de acuerdo con lo comprometido en los Acuerdos para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en las Entidades (AFASPE). Estas publicaciones son un apoyo para el personal directivo y técnico de los SESA para el cumplimiento de sus objetivos y metas en 2010. Los números publicados del boletín Género y Salud en Cifras se pueden consultar en la sección de Igualdad de género, de la Biblioteca Virtual del CNEGSR en su página web.</p> <p>www.generosaludreproductiva.salud.gob.mx.</p> <p>Cabe recordar que esta publicación cuenta con 3 números por año y actualmente se encuentra publicado hasta el boletín 8:2. Finalmente, cabe mencionar que se realizaron los trabajos del programa de Igualdad de género en salud para el Encuentro Nacional de Prevención y Promoción para una Mejor Salud 2010, evento nacional de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud en el que se realizó el Plan Anual de Trabajo y la propuesta de presupuesto para 2011 de los programas prioritarios de salud, entre los cuales se incluye el de Igualdad de Género en Salud. Este evento se realizó del 7 al 9 de julio pasado.</p> <p>Se dio seguimiento y se coordinaron acciones del Programa de Cultura Institucional del CNEGSR 2009-2012; así como a las actividades para la aplicación y certificación del CNEGSR en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral.</p> <p>Recomendación: Se solicita se agregue en los anexos el reporte integrado por estados de los avances en relación a los AFASPE's.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (P017)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR L00: 894.8 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR L00: 882.1 mdp</p>	<p>Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (L00)</p> <p>4. Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género</p> <p>4.1. Centro para la Operación, Monitoreo, Supervisión y Evaluación del Programa de Refugios</p> <p>4.2. Refugios para mujeres víctimas de violencia</p> <p>4.3. Desarrollo de estándares de calidad y sistematización de indicadores a la Red Nacional de Refugios</p>	<p>En el periodo enero - septiembre en relación a los resultados de la Herramienta de Detección, de un total de 761,068 reportados durante el periodo enero-septiembre, 131,739 resultaron positivos (17.6% del total).</p> <p>Se atendieron a 65,229 mujeres de 15 años y más por violencia severa en servicios especializados, lo que representa un 74.8% de la meta propuesta.</p> <p>Ingresaron 1,181 mujeres a refugios y son atendidas por violencia extrema, superando la meta establecida. De éstas sólo se capturó información en expedientes de 912 (81.4% de los 1,120 que se tenían como meta al tercer trimestre).</p> <p>Se participó en el Encuentro Nacional para la Prevención y Promoción de la salud 2010, en el cual bajo la coordinación de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, se desarrolló un taller con las 32 responsables de los programas estatales.</p> <p>Respecto de la implementación de la intervención de Reeducación a Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja, se ha logrado la conformación de 159 grupos, 68 de agresores y 91 de víctimas. Al respecto se han realizado 3 visitas de seguimiento (Campeche, Querétaro y Tabasco) de manera conjunta con el personal involucrado del Instituto Nacional de Salud Pública.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (P017)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR L00: 894.8 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR L00: 882.1 mdp</p>	<p>Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (L00)</p> <p>4. Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género</p> <p>4.1. Centro para la Operación, Monitoreo, Supervisión y Evaluación del Programa de Refugios</p> <p>4.2. Refugios para mujeres víctimas de violencia</p> <p>4.3. Desarrollo de estándares de calidad y sistematización de indicadores a la Red Nacional de Refugios</p>	<p>Con respecto al número de cursos de capacitación a instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud para la aplicación de la NOM-046-SSA2-2005, los estados de Baja California Sur, Hidalgo, Puebla, Tabasco, Nayarit, Veracruz, Sonora y Zacatecas, han realizado hasta el momento 42 cursos de capacitación, con un total de 503 médicos capacitados.</p> <p>Por su parte a través del CNEGYSR realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Dos talleres para personal directivo de los Servicios de Salud del Estado de México con un total de 70 personas capacitadas entre médicos y otro personal de salud.</p> <p>Un taller en el hospital Gregorio Salas para personal médico y de salud de los servicios de salud del Distrito Federal, se capacitó un total de 16 personas entre médicos y otro personal de salud.</p> <p>Un taller para el Instituto de las Mujeres el DF en el cual se capacitaron 16 personas.</p> <p>Dos talleres de capacitación en el estado de Jalisco a personal directivo de los servicios de salud del estado donde se capacitó a un total de 80 personas entre médicos y otro personal de salud.</p> <p>Un taller de capacitación en el Hospital General de Atlacomulco donde se capacito a un total de 45 personas, entre médicos y otro personal de salud.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (P017) Presupuesto anexo 10 UR L00: 894.8 mdp Presupuesto Modificado UR L00: 882.1 mdp	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (L00) 5. Atención a la salud reproductiva 5.1. Brindar información y servicios para garantizar en la población su desarrollo en materia de la salud reproductiva.	La cobertura de usuarios activos de métodos de planificación familiar llegó a 3,263,212 personas. Se capacitó a 346 trabajadores/as de la salud en diversos temas de planificación familiar, salud sexual y reproductiva de los adolescentes, con lo que se alcanzó el 80% de la meta al periodo. Se impartieron dos talleres sobre Formación de Consejeras y Consejeros en Planificación Familiar (Colima y Guerrero), un taller para el Manejo de la Herramienta de Toma de Decisiones (Puebla), dos talleres de Logística de Insumos Anticonceptivos (Querétaro y Quintana Roo). Se realizó la Reunión Nacional de Planificación Familiar, la Reunión Regional de Salud Sexual y Reproductiva del Hombre con sede en Huatulco, Oaxaca y se llevó a cabo la Reunión Regional de Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes, la cual estaba programada originalmente para el segundo trimestre reprogramándose para este trimestre.





GOBIERNO
FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (P017)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR NDE: 24.3 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR NDE: 24.3 mdp</p>	<p>Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes” (NDE)</p> <p>1. Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud.</p>	<p>Para el periodo enero-septiembre se otorgaron 77,648 consultas a mujeres con embarazo de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requerían atención médica especializada, por problemas clínicos de alta complejidad.</p>





GOBIERNO
FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (P017) Presupuesto anexo 10 UR NCA: 40.3 mdp Presupuesto Modificado UR NCA: 40.3 mdp	Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez” (NCA) 1. Fomentar y desarrollar políticas en materia de atención de la salud de las mujeres como la ginecológica y las referentes a este sector de la población.	Para el periodo enero-septiembre se tiene que 1,485 mujeres egresaron por mejoría de la atención especializada en cardiología y ramas afines, con lo que se rebasa la meta al periodo de 1,345.





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (P017)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR M7F: 10.0 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR M7F: 10.0 mdp</p>	<p>Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”(M7F)</p> <p>1. Proyectos de investigación experimental, clínica y psicosocial para la atención de problemas de salud mental y adicciones de hombres y mujeres.</p> <p>2. Proyectos de capacitación para personal que atiende a hombres y mujeres con problemas de salud mental y adicciones en instituciones gubernamentales y organizaciones sociales en el país.</p> <p>3. Proyectos de psicoeducación para pacientes hombres y mujeres con trastornos mentales y sus familiares.</p>	<p>Los siguientes proyectos reportaron avances:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Prevalencia de violencia familiar, sexual y de pareja en pacientes psiquiátricos del INPRFM.2. Antecedente de maltrato infantil en mujeres con Trastornos de la Conducta Alimentaria.3. El efecto de los olores corporales de mujeres en la concentración masculina de testosterona y cortisol.4. Estudio de los efectos psicoactivos de los 17 beta-aminoestrógenos en un modelo de perimenopausia.5. Evaluación de la interacción entre el eje hipotálamo hipófisis glándula adrenal y el eje hipotálamo hipófisis gónada en un modelo animal de trastorno disfórico premenstrual en roedores.6. Redes de orientadores en intervenciones para hombres y mujeres en adicciones y salud mental.7. Evaluación de fidelidad en el entrenamiento para padres y madres en prácticas de parentalidad positivas.8. La Equidad en la Salud Mental. Una Perspectiva de Género Psicoeducación: Para usuarios con trastornos mentales y sus familiares.9. Trabajo en comunidad para prevención en salud mental en niños y niñas de primaria.10. Análisis de datos de hombres y mujeres en encuestas de consumo de drogas





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (P017)</p> <p>Presupuesto anexo 10 UR M7F: 10.0 mdp</p> <p>Presupuesto Modificado UR M7F: 10.0 mdp</p>	<p>Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” (M7F)</p> <p>1. Proyectos de investigación experimental, clínica y psicosocial para la atención de problemas de salud mental y adicciones de hombres y mujeres.</p> <p>2. Proyectos de capacitación para personal que atiende a hombres y mujeres con problemas de salud mental y adicciones en instituciones gubernamentales y organizaciones sociales en el país.</p> <p>3. Proyectos de psicoeducación para pacientes hombres y mujeres con trastornos mentales y sus familiares.</p>	<p>11. Factores asociados con el ejercicio de comportamientos delictivos y/o violentos en hombres y mujeres menores de edad en condición de vulnerabilidad: una perspectiva de género.</p> <p>12. Características y factores asociados a síntomas depresivos en mujeres estudiantes de medicina.</p> <p>13. Violencia de pareja y adicciones.</p> <p>14. Reconocimiento de enfermedad mental y necesidad de tratamiento psiquiátrico ante la percepción de agresión de pacientes con esquizofrenia. Diferencias por género en una muestra comunitaria de la Ciudad de México.</p> <p>15. Patología mental y género.</p> <p>Se capacitó 446 personas en intervenciones en salud mental y adicciones.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Reducción de mortalidad materna (P018)</p> <p>Presupuesto anexo 10: 259.5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 259.5 mdp</p>	<p>Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (L00)</p> <p>1. Reducción de mortalidad materna</p> <p>1.1. Brindar información y servicios de salud de calidad para garantizar un embarazo saludable, un parto seguro y un puerperio sin complicaciones a todas las mujeres mexicanas, así como la igualdad de oportunidades de crecimiento y desarrollo a todas las niñas y niños, desde antes de su nacimiento hasta los dos primeros años de vida.</p>	<p>Actividades Primer Trimestre</p> <p>Se han realizado tres cursos-taller “Estrategia de Búsqueda Activa y Estudio de las Defunciones Maternas” y se ha dado seguimiento a los compromisos de visitas anteriores a los estados de Durango (24-26 de enero), Chihuahua (1-5 de marzo) y Veracruz (22 al 26 de marzo), con asistencia de 187 personas.</p> <p>El 25 de marzo se llevó a cabo una reunión en la Secretaría de Salud, presidida por el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud con la asistencia de las 9 entidades federativas que están dentro de la “Estrategia para Acelerar la Reducción de la Mortalidad Materna en México”, para la entrega simbólica de los cheques federales para apoyar en la infraestructura estatal de Unidades de Cuidados Intensivos para mujeres embarazadas y Servicios de Transfusión Sanguínea, y traslados de pacientes obstétricas.</p> <p>Se capacitó a 28 gineco-obstetras de hospitales resolutivos de 9 entidades prioritarias en emergencia obstétricas.</p> <p>Actividades Segundo Trimestre</p> <p>Se llevó a cabo la Reunión Anual del Programa Específico de Arranque Parejo en la Vida con Enfoque en Emergencia Obstétrica del 19 al 22 de abril en el estado de Campeche, con la asistencia de 119 participantes de la mayor parte de las entidades federativas. Del 17 al 20 de mayo se realizó el Curso-Taller Estrategia de Búsqueda Activa y Estudio de las Defunciones Maternas, así como el seguimiento de los compromisos de las anteriores visitas en el estado de Guerrero, con asistencia de 32 personas.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Reducción de mortalidad materna (P018)</p> <p>Presupuesto anexo 10: 259.5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 259.5 mdp</p>	<p>Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (L00)</p> <p>1. Reducción de mortalidad materna</p> <p>1.1. Brindar información y servicios de salud de calidad para garantizar un embarazo saludable, un parto seguro y un puerperio sin complicaciones a todas las mujeres mexicanas, así como la igualdad de oportunidades de crecimiento y desarrollo a todas las niñas y niños, desde antes de su nacimiento hasta los dos primeros años de vida.</p>	<p>Actividades Segundo Trimestre</p> <p>Del 3 al 6 de mayo se llevó a cabo una visita de supervisión a Zacatecas, para revisar y saber las causas que ocurrieron en 24 horas en la Jurisdicción Sanitaria de Fresnillo; El 24 de mayo se llevó a cabo la 15° Reunión del Comité Nacional del Programa Arranque Parejo en la Vida, presidida por el C. Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, y con la asistencia de las todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud, Direcciones Generales de la Secretaría de Salud, 6 entidades federativas, y organismos de la sociedad civil y de educación superior. Se realizó la visita de supervisión a los estados de Sinaloa y Veracruz para verificar el cumplimiento de los compromisos estatales suscritos con la federación a través de los Convenios de Administración de los Fondos para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFFASPE), 2008 y 2009. Se llevaron a cabo 2 visitas de seguimiento al proyecto de vocales oportunidades, madrinas comunitarias para disminuir la mortalidad materna, en el estado de Guerrero a las jurisdicciones de: Montaña, Centro, Costa Chica y Tierra Caliente. Se realizó el Foro Nacional de Participación Comunitaria en Salud Materna, en Puerto Morelos, Quintana Roo, del 7 al 10 de junio con asistencia de 200 personas. Se realizaron sesiones educativas para la elaboración del plan de seguridad con mujeres embarazadas y familiares en municipios de menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) durante el mes de junio(4 sesiones educativas en los municipios de Eloxochitlan, Coyomeapan, Zoquitlan y Tlacotepec, del estado de Puebla).</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Reducción de mortalidad materna (P018)</p> <p>Presupuesto anexo 10: 259.5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 259.5 mdp</p>	<p>Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (L00)</p> <p>1. Reducción de mortalidad materna</p> <p>1.1. Brindar información y servicios de salud de calidad para garantizar un embarazo saludable, un parto seguro y un puerperio sin complicaciones a todas las mujeres mexicanas, así como la igualdad de oportunidades de crecimiento y desarrollo a todas las niñas y niños, desde antes de su nacimiento hasta los dos primeros años de vida.</p>	<p>Actividades Segundo Trimestre</p> <p>Del 17 al 18 en la Cd. de México se llevó a cabo el Foro de Partería Internacional, con la participación de organizaciones de la sociedad civil relacionados con el tema tanto nacionales como internacionales, además de algunas parteras nacionales. Dentro de la estrategia de CREO, se realizaron visitas a las unidades de salud en la jurisdicción Iztapalapa D.F. para la recolección de información sobre embarazadas atendidas en cada unidad.</p> <p>Actividades Tercer Trimestre</p> <p>Del 6 al 8 de julio se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Prevención y Promoción para una Mejor Salud, donde acudieron todos los mandos medios de la Dirección General Adjunta de Salud Materna y Perinatal, además de los responsables estatales de 31 entidades federativas, para la rendición de cuentas de 2009-2010 y la programación de acciones para el 2010. Se llevó a cabo el 12 de agosto la 24° Reunión Ordinaria del Subcomité de Evaluación y Seguimiento del Programa Arranque Parejo en la Vida con la asistencia de los representantes de todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud, además de las Direcciones Generales de la SS y miembros del mismo Subcomité. Del 17 al 20 agosto en el Estado de Jalisco se llevó a cabo la “Reunión de 100 hospitales prioritarios para muerte materna” con la asistencia de 250 participantes de todas las entidades federativas.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Reducción de mortalidad materna (P018)</p> <p>Presupuesto anexo 10: 259.5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 259.5 mdp</p>	<p>Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (L00)</p> <p>1. Reducción de mortalidad materna</p> <p>1.1. Brindar información y servicios de salud de calidad para garantizar un embarazo saludable, un parto seguro y un puerperio sin complicaciones a todas las mujeres mexicanas, así como la igualdad de oportunidades de crecimiento y desarrollo a todas las niñas y niños, desde antes de su nacimiento hasta los dos primeros años de vida.</p>	<p><u>Actividades Tercer Trimestre</u></p> <p>Se realizaron las visitas para el análisis de las defunciones maternas a los estados de México y Puebla con asistencia de 28 y 51 participantes respectivamente.</p> <p>Del 28 al 30 septiembre se participó en el curso: “Sistemas de Información con enfoque de Equidad” en el estado de Aguascalientes, con la participación de 96 asistentes. En este periodo se realizaron 7 visitas a proyectos beneficiados por el Fondo Nacional de Comunidades Saludables.</p> <p>Se capacitó a 519 gineco-obstetras de hospitales resolutivos de 9 entidades prioritarias en emergencia obstétrica. Se superó ampliamente la meta establecida para este periodo de 180 personas capacitadas.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Prevención contra la obesidad (P019)</p> <p>Presupuesto anexo 10: 162.4 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 162.7 mdp</p>	<p>Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades (O00)</p> <p>1. Programa Prevención contra la Obesidad que efectuará acciones específicas contra las problemáticas de la obesidad en la salud de las mujeres.</p>	<p>Se iniciaron capacitaciones para los profesionales de la salud del primer nivel de atención de prevención y control de obesidad y enfermedades crónicas, se ha incrementado la acreditación de los grupos de ayuda mutua por las acciones preventivas para adopción de estilos de vida saludable.</p> <p>La población atendida y beneficiada por el programa de Prevención contra la obesidad son principalmente personas de 20 años y más con sobrepeso u obesidad y que generalmente tiene alguna otra enfermedad crónica como diabetes, hipertensión o dislipidemias. El beneficio se adquiere al participar en alguna de las etapas del Programa 5 Pasos por tu Salud, el cual consiste en acciones de prevención de enfermedades crónicas y obesidad a través de la adopción de estilos de vida saludables, que incluye la realización de actividad física, comer verduras y frutas, tomar agua, medirse y compartir. Este programa se está implementando en centros laborales, escuelas, unidades de salud de las entidades federativas.</p> <p>Recomendaciones: Se solicita detallar el número de personas beneficiadas por entidad federativa y sexo, así como el número de capacitaciones para los profesionales de la salud realizadas.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable (\$150)</p> <p>Presupuesto anexo 10: 382 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 382 mdp</p>	<p>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (NHK)</p> <p>1. Prevenir la vulnerabilidad social, a través de acciones de desarrollo comunitario, orientación jurídica e integración social, que permitan elevar el nivel de vida de la población más desprotegida y así lograr un desarrollo social incluyente.</p>	<p>Los Sistemas Estatales DIF (SEDIF) que operan “Comunidad DIFerente” informan que de enero a septiembre han realizado diversas acciones para promover la Equidad de género, entre las que resaltan:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Promoción, -a través de talleres, pláticas y actividades conjuntas-, para aumentar la participación de los hombres en los Grupos de Desarrollo.b. Implementación de proyectos para mejorar la economía familiar dirigidos a mujeres que abarcan desde la capacitación en oficios hasta la implementación y administración de proyectos productivos.c. Capacitaciones y/o talleres para promover la equidad de género y los derechos de las mujeres. Estas acciones se llevan a cabo a través de coordinaciones interinstitucionales, con el personal de los Sistemas Estatales y Municipales que han sido capacitados en estos temas, o a través de las capacitaciones que se otorgan directamente a los Grupos de Desarrollo con los subsidios transferidos a través de “Comunidad DIFerente”.d. Pláticas de autoestima y liderazgo, de violencia de género, educación para la paz, desarrollo humano, derechos de las niñas y los niños y derechos humanos brindadas a hombres y mujeres. <p>2. Subprograma Fortalecimiento de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia.</p> <p>Al mes de septiembre, se realizó la celebración de 32 convenios de coordinación con Sistemas Estatales DIF,</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable (\$150)</p> <p>Presupuesto anexo 10: 382 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 382 mdp</p>	<p>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (NHK)</p> <p>1. Prevenir la vulnerabilidad social, a través de acciones de desarrollo comunitario, orientación jurídica e integración social, que permitan elevar el nivel de vida de la población más desprotegida y así lograr un desarrollo social incluyente.</p>	<p>mediante los cuales se implementarán proyectos tendentes a mejorar las condiciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social de las familias, vinculados con servicios de “Asesoría Jurídica en Materia Familiar”, “Prevención y Atención del Maltrato Infantil” y/o “Adopción”, que brindan las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia o instituciones homólogas, beneficiando a la población de las correspondientes entidades federativas; ello derivado de la coordinación y colaboración de este Sistema Nacional DIF y los citados SEDIF.</p> <p>3. Subprograma Atención a Personas y Familias en Desamparo.</p> <p>Las acciones que se desarrollan a través de este Subprograma, han permitido brindar apoyo a personas cuya economía se ha visto desequilibrada por presentar situaciones emergentes principalmente enfocadas a problemas de salud. Respecto a los apoyos en especie y atención especializada, los beneficiarios han mejorado sus condiciones de salud y de vida.</p> <p>De enero a septiembre la población atendida por le Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable fue de 10,955 familias de las cuales 7,896 la titular es mujer. Del total de familias 3,173 fueron atendidas por el Subprograma Atención a Personas y Familias en Desamparo y 7,782 participaron en los Grupos de Desarrollo.</p>





GOBIERNO
FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable (\$150)</p> <p>Presupuesto anexo 10: 382 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 382 mdp</p>	<p>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (NHK)</p> <p>1. Prevenir la vulnerabilidad social, a través de acciones de desarrollo comunitario, orientación jurídica e integración social, que permitan elevar el nivel de vida de la población más desprotegida y así lograr un desarrollo social incluyente.</p>	<p>Recomendación: Justificar diferencia del presupuesto entre lo programado y lo ejercido. Detallar dentro de las acciones realizadas para promover la equidad de género cuántos talleres, pláticas, proyectos y capacitaciones fueron realizadas.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 12 Salud (Información acumulada al Tercer Trimestre de 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras (S174)</p> <p>Presupuesto anexo 10: 124.3 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 124.3 mdp</p>	<p>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (NHK)</p> <p>1. Impulsar el servicio de estancias infantiles con el objetivo de apoyarlas durante el tiempo que están en el trabajo, con el cuidado de los niños en una instancia segura, confiable y dispuesta a contribuir en el desarrollo del infante y de la familias.</p>	<p>El programa se conforma por dos vertientes: a) Oferta de servicios, en donde se contempla la creación y acondicionamiento de Estancias Infantiles; y b) Demanda, a través de la cual se brindará el apoyo a madres trabajadoras para cubrir las cuotas por concepto del cuidado diario de sus hijos. Al mes de septiembre de 2010, se da cuenta de la instalación y operación de 8,680 Estancias Infantiles en la RED. Con ello se logró proporcionar el servicio de cuidado y atención a un total de 251,895 niños y niñas de edades comprendidas entre 1 a 4 años de edad, beneficiando con el otorgamiento del servicio a 236,296 madres y padres trabajadores.</p> <p>Se realizaron en el primer trimestre 13,603 acciones para contribuir a mejorar la calidad de la atención en las Estancias Infantiles.</p>

